

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GINEBRA VALLE
ESTADO Nro. 020

FECHA: Febrero 22 de 2024

ITEM	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA ACTUACIÓN
1	763064089001-2023-00213-00	EJECUTIVO	CLAUDIA PATRICIA AYALA MORENO	ANA CRISTINA OSORIO GONZALEZ	TENER NOTIFICADO	21-Feb-2024
2	763064089001-2023-00224-00	EJECUTIVO	FRANCISCO ANTONIO RIVILLAS	JESUS MARIA CUENU	ORDENA SEGUIR ADELANTE	21-Feb-2024
3	763064089001-2023-00634-00	EJECUTIVO	RUTH MARINA TRIANA	OSCAR DURAN SANCHEZ	ORDENA SEGUIR ADELANTE	21-Feb-2024
4	763064089001-2023-00360-00	VERBAL SUMARIO	GEANELLY GOMEZ ARRUBLA	DIEGO NOSCUE MERA	TENER POR CONTESTADA	21-Feb-2024

De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, que dispone: "No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal." en consecuencia la parte interesada debe solicitar al correo electrónico j01pmginebra@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIANA PATRICIA VALENCIA HINESTROZA
SECRETARIA